

# Pautas para presentación de Programas de cátedras

## Estimados profesores

Nos dirigimos a ustedes para recordarles que de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Cursado y Evaluación de Materias, Seminarios y Talleres de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica (Resolución CD N° 161/03), debe presentarse al inicio de cada año lectivo el Programa de la materia y un cronograma tentativo de las actividades previstas.

### **Los Programas deberán especificar:**

1. Nombre completo de la materia tal como figura en el Plan de Estudio de la Carrera
2. Carrera y orientación en la que se desarrolla. En aquellos casos en que las materias sean comunes a más de un Plan, deberán presentarse en forma individual para cada uno de ellos.
3. Duración y momento de desarrollo (anual o cuatrimestral; primer cuatrimestre / segundo cuatrimestre)
4. Equipo Docente
5. Objetivos pedagógicos

Cada propuesta deberá tener en cuenta 5 espacios a saber: **a)** de enseñanza, **b)** de creación colaborativa, **c)** de producción y evaluación, **d)** comunidad e intercambio e) la gestión académica del docente



#### **a) Espacios de enseñanza**

En este espacio se presentará la bibliografía sugerida para cada eje, los materiales y recursos, los casos para compartir y los ejes nodales de los contenidos de la asignatura. Además, se prevé un espacio para sugerir nueva bibliografía y recursos que ayuden a responder interrogantes e inquietudes que se vayan planteando a lo largo del curso.



#### **b) Espacios de creación colaborativa**

Este espacio propondrá actividades de creación colectiva en el marco de una dinámica grupal que valore reflexiones y análisis conjuntos en la construcción colaborativa del conocimiento poniendo en juego variadas estrategias de comunicación.

Se propondrá un proceso de construcción de conocimiento en donde se establezca una continuidad entre el proceso individual y lo grupal en el aprendizaje. Considerando al grupo, no simplemente como lo que apoya el aprendizaje en las mentes individuales, sino como el contexto en el que se negocian diferentes perspectivas interpretativas y donde el conocimiento construido es resultado de las interacciones que se dan en él.



## c) Espacios de producción y evaluación

Este espacio se propondrá a los estudiantes la realización de producciones de que integren las reflexiones personales y los intercambios entre los miembros de la carrera.

De la participación de autores y lectores que comparten intereses comunes y se reconocen a sí mismos como parte constitutiva de la narrativa que van creando, emergerá la red forjando un diálogo dinámico y una conversación que crecerá con la disseminación de nuevas ideas y la construcción de conocimiento.



## d) Espacios de comunidad e intercambio

Este espacio reflejará la participación de los estudiantes en los diferentes lugares propuestos en el curso y aquellos que los miembros vayan creando en el desarrollo de las actividades. Estará protagonizado por todos los participantes y tendrá lugar en foros, blogs personales y redes sociales. Amplificar el diálogo y enriquecer las interacciones dará lugar a nuevas construcciones.

El aprendizaje se ve potenciado en una comunidad con acceso ilimitado a abundante información y recursos que se comparten con otras personas con posibilidades de ser parte de comunidades de aprendizaje abiertas, reflexionar sobre el trabajo de otros, crear y experimentar, y construir conexiones en el contexto de lo que se aprende generando nuevas prácticas de lectura, escritura, búsqueda, pensamiento y aprendizaje que van evolucionando a la par.



## e) Espacio de gestión académica

Este espacio establece la dinámica estructurante de la asignatura. Es el lugar desde el cual el docente establecerá tiempos y espacios determinados. La gestión de la forma y los contenidos de la enseñanza y el aprendizaje estarán propuestos en este sitio, el cual ofrecerá a la gestión académica de la facultad, al docente y a los estudiantes, el marco para el recorrido del espacio curricular.



### 1. Objetivos curriculares

Es fundamental que al comienzo de cada módulo se especifiquen los objetivos del mismo, para que el alumno pueda reflexionar sobre los logros que se esperan. La exposición ordenada de éstos le permite saber cuáles son las habilidades, actitudes y conocimientos que se espera que desarrolle. En este apartado se podrá utilizar una representación, un mapa conceptual, un enunciado o esquema general de contenidos como organización conceptual básica que posibilitará una visión organizada, jerarquizada y secuencializada de conjunto, sucinta y precisa de todo el módulo.



### 2. Contenidos (Unidades)

- 2.1 Contenidos mínimos según plan
- 2.2 Desarrollo de los contenidos

# Pautas para presentación de Programas de cátedras

El desarrollo de los contenidos hace referencia a la presentación concreta del tema principal del módulo, con la intención de despertar el interés en el estudiante por la indagación y reflexión dentro y fuera de los materiales que se hayan seleccionados, posibilitando el fortalecimiento de su capacidad de aprendizaje.

Los gráficos, esquemas, cuadros comparativos, mapas conceptuales u otro tipo de estrategia que permita el desarrollo del proceso de aprendizaje podrán ser utilizados como un recurso facilitador para una mayor comprensión de los contenidos desarrollados.

En favor de una mejor representación y organización, se presentan a modo de sugerencia, los siguientes lineamientos constructivos:

**Estructura Interna:** La estructura o disposición de las ideas, el orden en que son presentadas y relacionadas entre ellas, podrán ser expuestas con una conveniente división y subdivisión de los contenidos en apartados o secciones según sean necesarios, teniendo en cuenta el estudiante al que va dirigido. La estructura lógica, ordenada, con alto grado de continuidad y consistencia predispone un aprendizaje abierto.

La presencia de ciertos elementos que homogenizan los contenidos puede clarificar la comprensión de los mismos. La representación textual, gráfica o audiovisual ha de estar cuidadosamente secuenciada y distribuida dejando claro cuándo comienza un tema o asunto, mediante la especificación de sus límites.

**Interrogaciones, Ejercicios y Aplicaciones:** El peligro de las representaciones que pudieran considerarse como "perfectamente acabados" y excesivamente pulidos queda subsanado mediante frecuentes preguntas que crearán expectativas o que exigirán dar respuesta a la información ofrecida y practicar las destrezas. Junto a los contenidos informativos deberán intercalarse actividades motivadoras a lo largo de la representación, con el fin de mantener vivo el interés, sobre todo en las partes más densas y complejas de la explicación. Con referencia a ejemplos, se pueden incluir referencias a hechos o cosas conocidas, analogías entre lo conocido y lo que se estudia, anécdotas que ilustren las ideas expuestas, etc.

## → 3. Bibliografía

## → 4. Régimen de cursado

En este apartado se presentarán las características y criterios que se deben tener en cuenta para planificar y elaborar la propuesta didáctica que será utilizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ofertas de la EduVirtual UNER. De esta manera permitirá socializar el desarrollo conceptual y la estrategia pedagógica pertinente para la asignatura, posibilitando al estudiante el reconocimiento de la propuesta pedagógica.

Las propuestas de actividades son las previstas para cada módulo. Podrán abarcar pruebas objetivas, ensayos escritos, ejercicios prácticos, trabajos prácticos, estudio de casos, comentarios de textos, elaboración de esquemas personales, entre otras posibles. Estas actividades intentan fomentar la práctica de habilidades y destrezas que el equipo docente incluye entre los objetivos de la asignatura.

# Pautas para presentación de Programas de cátedras

## Configuración posible de las actividades:

- Actividad de motivación
- Actividad de reflexión
- Actividad de intercambio y discurso
- Actividad de recopilación de datos
- Actividad de relación con la práctica profesional

## Agenda del recorrido de la asignatura

La organización y estructuración es importante para el estudiante. En ese apartado se explicitan las probables fechas de encuentros, presentación de trabajos prácticos y evaluaciones; ya sea a través de un entorno presencial o virtual. Sobre todo en este último adquiere mayor relevancia, debido a que posibilita una autonomía en el estudiante al momento de planificar el tiempo de estudio para las actividades que el docente establezca.

## → 5.Modalidades de evaluación (Promoción Directa / Regular / Libre).

---

La presentación de los programas deberá hacerse en forma digital remitiendo la misma a la cuenta de [bedelia@fcedu.uner.edu.ar](mailto:bedelia@fcedu.uner.edu.ar) y en papel a la coordinación de la/las carrera/s a la que pertenece el espacio.

---